



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Accionistas de
Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A.*

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre la situación accionaria

Como está indicado en la Nota 11 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el 91,667% de la participación accionaria de la Compañía tiene como titular de estas acciones de manera directa a una persona natural que se encuentra fallecida, por lo que la Administración ha realizado la inscripción de la Posesión Efectiva de los bienes de aquellos herederos que presentan tal documentación debidamente certificada, estando en proceso la transmisión de las acciones y los demás actos jurídicos pertinentes. Nuestra opinión por el año 2018 y 2017 no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Énfasis sobre las operaciones y aprobación de fusión por absorción

Como se indica en la Nota 16 de los estados financieros la Compañía durante los últimos 3 años, sus actividades se han limitado al cumplimiento de responsabilidades tributarias, fiscales y societarias para mantener activa la Compañía. Por disposición de la Junta General de Accionistas, la Administración realizó los trámites ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para que la Compañía sea fusionada con otras Sociedades, gestión que terminó con la aprobación de la fusión por absorción de las compañías Baizagro S.A. y Cindes S.A. (Subsidiarias) por parte de la compañía Negagrosa, Negocios Agropecuarios S.A. (Absorbente), según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-000000946 del 31 de enero de 2019. Consecuentemente a partir de la aprobación de dicho trámite de fusión por absorción, la situación financiera de la Controladora Negagrosa, Negocios Agropecuarios S.A., presenta el efecto de las condiciones antes descritas. Nuestra opinión por los años 2018 y 2017 no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. La Administración ha revelado en la Nota 16 a los estados financieros asuntos relacionados con las operaciones y la aprobación de fusión por absorción.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A. - Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención de los siguientes asuntos:

- a) Los estados financieros individuales adjuntos, han sido preparados por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y reflejan el valor de las inversiones en dos subsidiarias de acuerdo con lo descrito en la Nota 3 "Principales Políticas Contables - Inversiones Permanentes (Subsidiarias)" y no sobre una base consolidada; por lo tanto estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A. y subsidiarias que se presentan por separado.
- b) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio por no tener empleados en relación laboral.
- c) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado en el mes de julio de 2019 conforme al noveno dígito del RUC, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.

SC - RNAE - No. 558

Giovanny Regalado V.

Giovanny Regalado Vargas

Socio

Registro CPA. No. 27.102

Giovanna Regalado Lozano

Giovanna Regalado Lozano

Gerente de Auditoría

Registro CPA. No. 36.258

Guayaquil, marzo 22 de 2019